

INFORME ANUAL DE LOS INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES EN HONDURAS

AÑO 2024







INDICE

Contenido

NTRODUCCION	3
GLOSARIO GENERAL DE INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	3
SECTOR DE TELEFONÍA FIJA	6
SECTOR DE TELEFONÍA MÓVIL	10
SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET	18
SECTOR DE DIFUSION	28
NDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	30
NDICE MUNICIPAL DE ACCESO A LAS TELECOMUNICACIONES (IMAT)	33
7NEXU	<i>1</i> 1







INTRODUCCION

Este informe resume los valores de los principales indicadores estadísticos del sector de telecomunicaciones de HONDURAS, mostrando el comportamiento de este sector durante el año 2024. Se presentan indicadores de las redes de telefonía fija, las redes de telefonía móvil, incluyendo el tráfico telefónico, así como indicadores de las redes del servicio de Internet y la conectividad de banda ancha, así como el indicador del comportamiento de la brecha digital en Honduras y el Índice Municipal de Acceso a las Telecomunicaciones (IMAT). Adicionalmente, se presentan indicadores de sector de radiodifusión sonora y televisión, indicadores financieros, de protección al usuario y además indicadores de operadores autorizados por CONATEL.

Esta información se ha obtenido a través de las obligaciones establecidas en el marco legal vigente del Sector de Telecomunicaciones, que establece que los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones deben entregar periódicamente información de tipo regulatoria de los servicios que prestan en el país. CONATEL, como organismo regulador del sector de las telecomunicaciones de HONDURAS y a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, ha procesado la información y elaborado los indicadores nacionales del sector de telecomunicaciones, a fin de ponerlos a disposición del público en general, mediante este Informe Anual del Sector de Telecomunicaciones.

GLOSARIO GENERAL DE INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Usuario: Persona natural o jurídica que usa normalmente algún servicio de telecomunicaciones, pero que no necesariamente tiene suscrito un contrato por la prestación de ese servicio.

Abonado o Suscriptor: Persona natural o jurídica que ha suscrito un contrato, con un operador de servicios públicos de telecomunicaciones, para recibir algún servicio de telecomunicaciones.

Banda Ancha: Capacidad en ancho de banda y velocidad de transmisión suficiente para permitir, de manera combinada y/o convergente, la provisión de voz, datos, video y







aplicaciones de contenido con alto grado de interactividad, mediante redes móviles o fijas, alámbricas o inalámbricas.

Densidad: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total del país. Así, por ejemplo, la **Densidad Telefónica Móvil** es el número de líneas o teléfonos móviles activos dividido entre la población general del país y nos muestra el número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan este servicio de telecomunicaciones en el país.

Densidad Departamental: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total de un departamento del país. Este indicador nos muestra el número de suscriptores por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan un servicio de telecomunicaciones en un departamento específico del país.

Densidad Municipal: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total de un municipio del país. Este indicador nos muestra el número de suscriptores por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan un servicio de telecomunicaciones en un municipio específico del país.

Porcentaje de Cobertura Departamental de la población en Telefonía Móvil: Representa el porcentaje de la población de un departamento que está dentro de la cobertura de un sistema de Telefonía Móvil. Se desagrega por tecnologías, 2G, 3G y 4G.

Porcentaje de Cobertura Municipal de la población en Telefonía Móvil: Representa el porcentaje de la población de un municipio que está dentro de la cobertura de un sistema de Telefonía Móvil. Se desagrega por tecnologías, 2G, 3G y 4G.

El Índice Municipal de Acceso a las Telecomunicaciones (IMAT): Este índice clasifica a todos los municipios del país y los compara para determinar cuáles poseen las mejores infraestructuras de acceso a las telecomunicaciones. Se basa en una combinación de indicadores de acceso fijo, como la densidad municipal de suscriptores de telefonía fija, la densidad municipal de suscriptores de internet fijo y la densidad municipal de suscriptores de televisión por suscripción. Además, incluye indicadores de acceso móvil, como el porcentaje de cobertura municipal de la población en telefonía móvil para las tecnologías 2G, 3G y 4G. El valor de este índice varía de 0 a 100, siendo los municipios con valores más cercanos a 100 aquellos que poseen mejor acceso a los servicios de telecomunicaciones.

Servicio Público de Telecomunicaciones: Significa cualquier servicio de telecomunicaciones que de manera explícita o de hecho se ofrece al público en general.

Velocidad de Transmisión: Es una medida de la cantidad de información que la red es capaz de adsorber por unidad de tiempo. Cuanto mayor es la velocidad de trasmisión,







mayor será la anchura de banda de la red. Unidad básica de medida en sistemas digitales es bits por segundo (bps) o sus múltiplos, Kbps, Mbps, Gbps y Tbps.

Para obtener todas las definiciones de los Indicadores utilizados en este informe, puede descargar el Manual Nacional de Indicadores del Sector de Telecomunicaciones, del sitio web de CONATEL (www.conatel.gob.hn).







SECTOR DE TELEFONÍA FIJA

Este sector incluye los operadores del servicio de Telefonía fija y para finales del año 2024, presenta las siguientes características con respecto al año anterior:

- 1. Se observa un aumento del número de líneas telefónicas fijas del 3.6%, llegando a un total de 459,820.
- 2. La densidad telefónica fija, que correspondiente al número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes, muestra un incremento del 2%, ya que alcanzó un valor de 4.65, indicando que 5 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica fija.
- 3. Se reportan suscriptores de telefonía fija en todos los 18 departamentos del país, obteniendo una distribución de la densidad departamental de los suscriptores de telefonía fija entre 0.1 y 11.35 %, como se presenta a continuación:

DEPARTAMENTO	DENSIDAD TELEFONICA FIJA DEPARTAMENTAL
ATLANTIDA	5.04
COLON	2.54
COMAYAGUA	4.23
COPAN	2.45
CORTES	6.26
CHOLUTECA	3.12
EL PARAISO	2.01
FRANCISCO MORAZAN	11.35
GRACIAS A DIOS	0.32
INTIBUCA	1.03
ISLAS DE LA BAHIA	4.46
LA PAZ	0.98
LEMPIRA	0.34
OCOTEPEQUE	0.1
OLANCHO	1.78
SANTA BARBARA	1.07
VALLE	4.13
YORO	2.96
Densidad Nacional	4.65





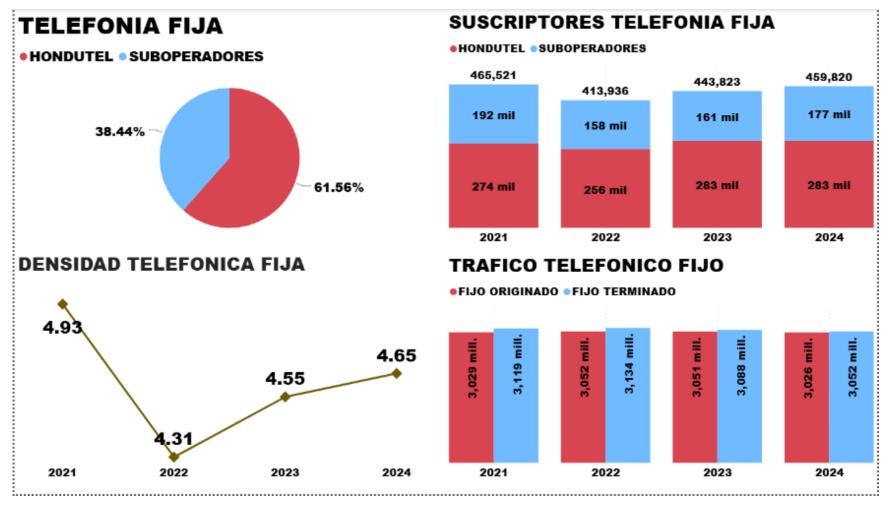


- 4. Se reportan suscriptores para el servicio de telefonía fija en el 94% de los 298 municipios de Honduras, obteniendo una distribución de la densidad municipal de telefonía fija entre 0 y 14%.
- 5. El 62% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a operador Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) y el 38% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a los Comercializadores de tipo Sub-Operador.
- 6. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía fija demuestra una reducción del 0.7%, alcanzando un valor de 3,026 millones de minutos.
- 7. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía fija muestra una reducción del 1%, alcanzando un valor de 3,052 millones de minutos.





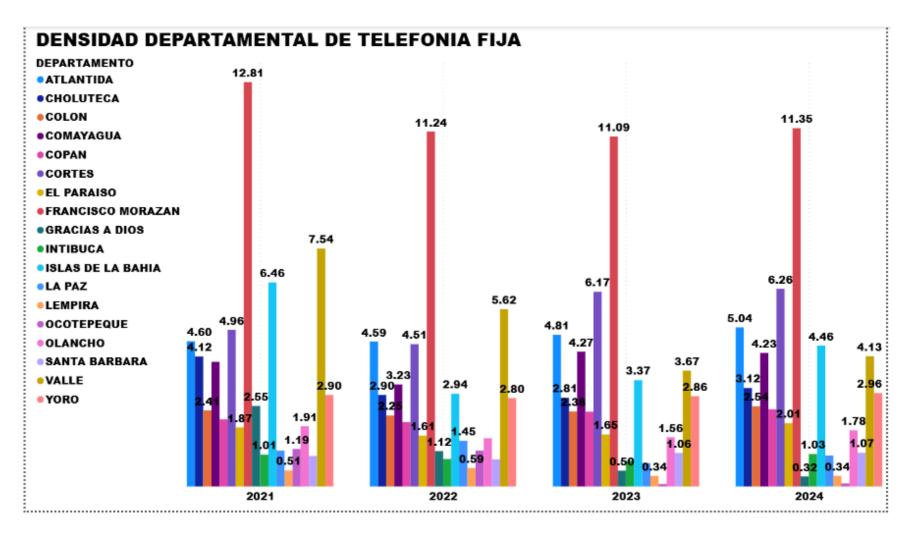
















SECTOR DE TELEFONÍA MÓVIL

Este sector incluye los operadores que poseen concesión para los servicios de Telefonía Móvil y para finales del año 2024, presenta las siguientes características con respecto al año anterior:

- 1. Se observa una reducción del 3% en el número de líneas telefónicas móviles, llegando a un total de 7,679,726.
- 2. La densidad telefónica móvil, que correspondiente al número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes, decreció 4.5%, ya que alcanzó un valor de 77.63 indicando que 78 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica móvil.
- 3. El total de líneas telefónicas móviles en la modalidad de Post-pago es de 949,263 lo que representa 12.36% del total de abonados; y el total líneas telefónicas móviles en la modalidad de Pre-pago es de 6,730,463 lo que representa el 87.64% del total de abonados.
- 4. La distribución de la cobertura de la Telefonía Móvil a nivel departamental por tipo de tecnología se muestra a continuación:

N°	Departamento	% Cobertura	% Cobertura	% Cobertura
		Tecnología	Tecnología	Tecnología
		(2G)	(3G)	(4G)
1	Atlántida	95.57%	94.98%	93.32%
2	Colon	94.48%	89.19%	84.64%
3	Comayagua	93.29%	91.58%	89.86%
4	Copan	95.49%	94.87%	91.45%
5	Cortes	86.42%	89.40%	87.38%
6	Choluteca	98.80%	98.38%	97.82%
7	El Paraíso	81.17%	84.68%	80.98%
8	Francisco Morazán	97.90%	97.43%	96.98%
9	Gracias a Dios	63.01%	63.49%	56.56%
10	Intibucá	81.24%	89.39%	87.56%
11	Islas de la Bahía	99.98%	99.77%	100.00%
12	La Paz	91.48%	91.79%	88.74%
13	Lempira	88.01%	92.04%	86.37%
14	Ocotepeque	89.72%	91.79%	88.47%
15	Olancho	78.26%	79.08%	76.62%
16	Santa Barbara	82.93%	87.38%	83.13%
17	Valle	98.24%	95.60%	94.03%
18	Yoro	85.83%	86.60%	84.62%
Cob	ertura Nacional	91.75%	92.22%	90.14%

5. Se observa la siguiente situación de la cobertura de las redes de Telefonía Móvil a nivel nacional: Para la tecnología 2G una cobertura del 100% de las cabeceras municipales de Honduras, y una





HONDURAS
lel 100% de las de la república
2.22%. Para la

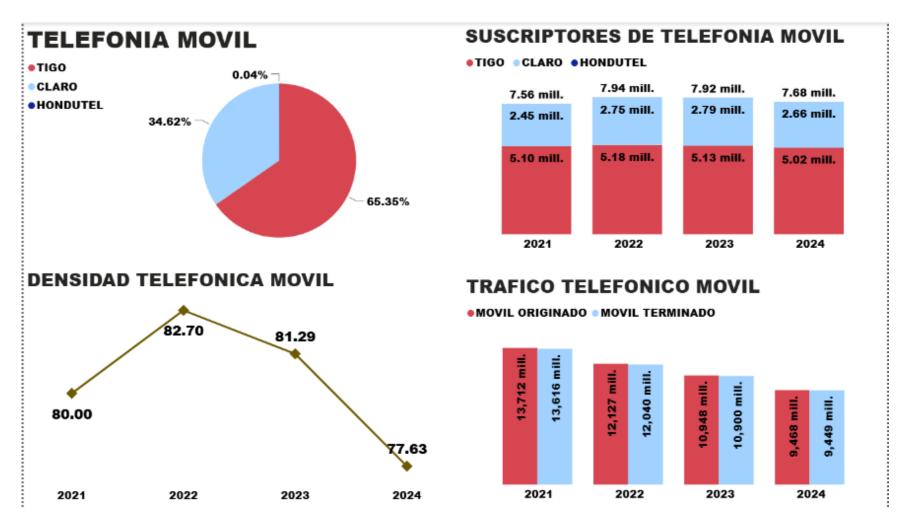
Gobierno de la República cobertura de la población de 91.75%. Para la Tecnología 3G, una cobertura del 100% de las cabeceras municipales de Honduras y una cobertura de la población del 92.22%. Para la tecnología 4G, una cobertura del 100% de las cabeceras municipales y una cobertura de la población del 90.14%

- 6. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía móvil se redujo un 13.52%, resultando un total de 9,468 millones de minutos.
- 7. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía móvil se redujo un 13.32%, alcanzando un total de 9,449 millones de minutos.
- 8. El tráfico de mensajes de texto aumento 9.55%, resultando un total 67 millones de mensajes de texto en las redes de telefonía móvil. Se observó un incremento del 13% en el tráfico de los mensajes de texto nacional y una reducción del 25% en el tráfico de mensajes de texto internacionales.
- 9. El tráfico telefónico internacional saliente del país por las redes de telefonía fija y móvil se redujo un 8.31%, alcanzando un total de 246.28 millones de minutos.
- 10. El tráfico telefónico internacional entrante del país por las redes de telefonía fija y móvil se redujo un 15.31%, obteniendo un total de 129.18 millones de minutos.



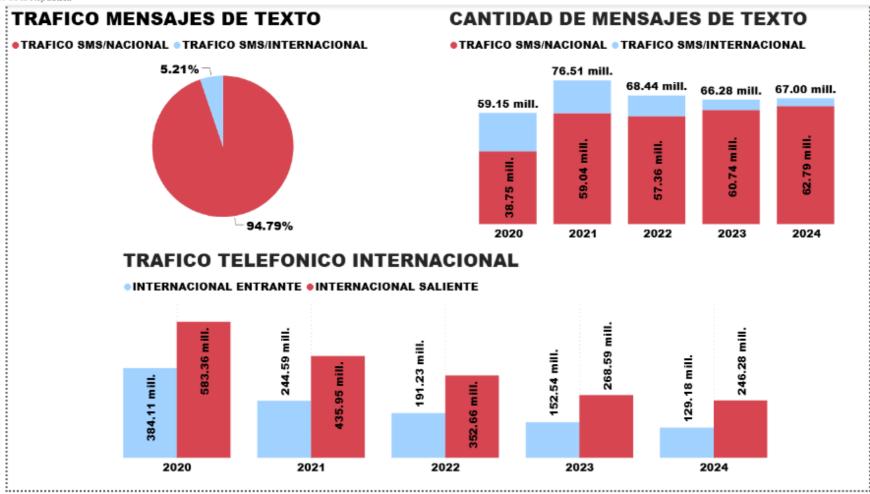






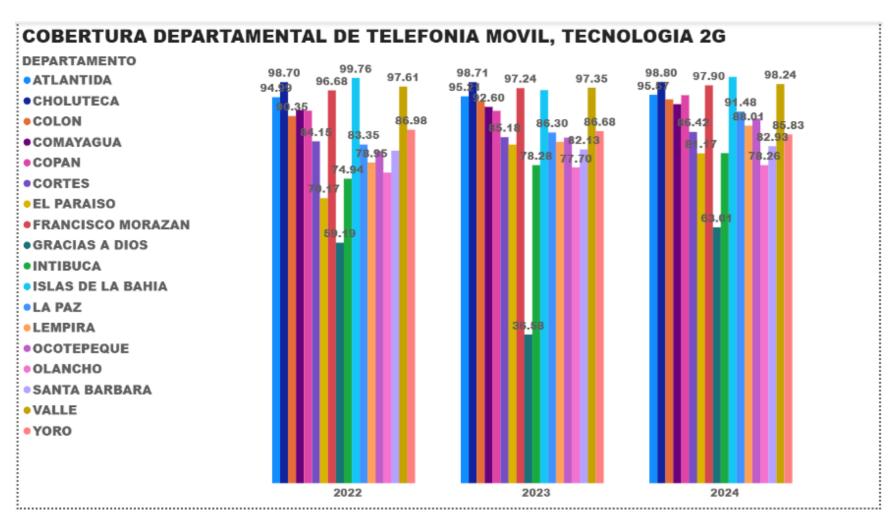






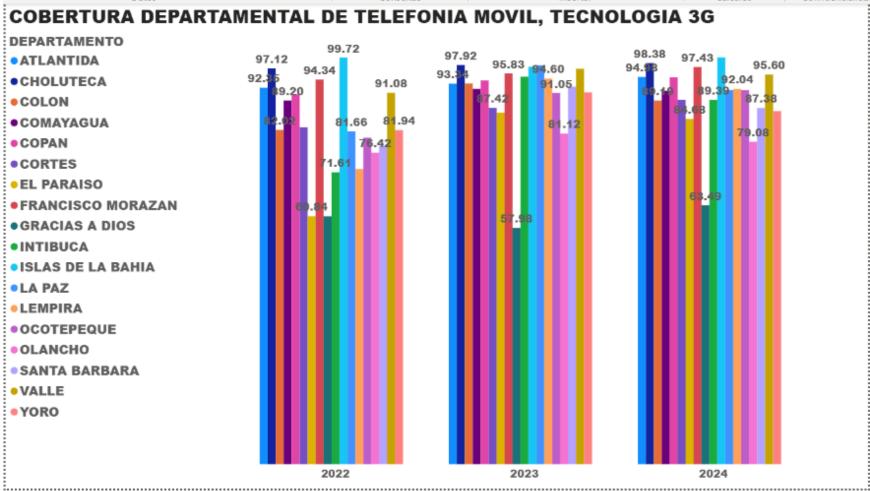






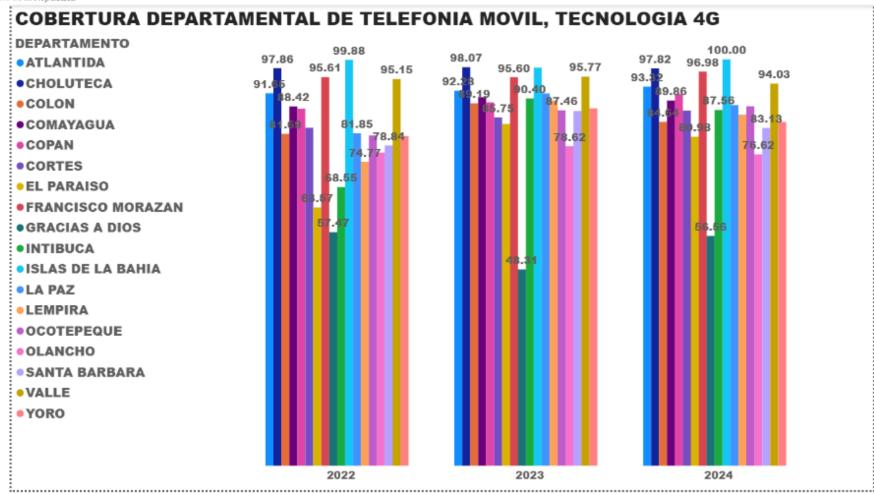






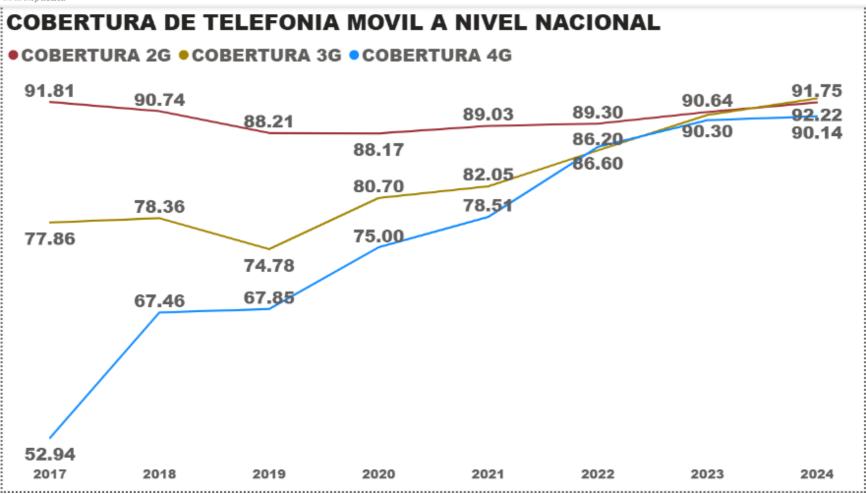
















SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET

Este sector incluye los proveedores del servicio de Internet (ISP) tanto de redes fijas como móviles y operadores de servicios de Transmisión y Conmutación de Datos, presentando para el año 2024 las siguientes características con respecto al año anterior:

- 1. Se observa un incremento del número suscriptores de internet fijo del 4.14%, llegando a un total
- 2. Se advierte un descenso del número suscriptores de internet móvil del 2.84%, llegando a un total de 6,706,384.
- 3. La densidad del suscriptor de Internet fijo, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo por cada 100 habitantes, aumento 5.17%, ya que alcanzo el valor de 5.01 indicando que 5 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo.
- 4. La densidad del suscriptor de Internet móvil, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil por cada 100 habitantes, se redujo 4.29%, ya que alcanzó un valor de 67.79, indicando que 68 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil.
- 5. Se observa un incremento del número suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha¹ del 10.59%, llegando a un total de 379,790.
- 6. Se advierte un incremento del número suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha del 0.42 %, llegando a un total de 5,351,655 suscriptores conectados con tecnologías 3G o 4G.
- 7. La densidad del suscriptor de Internet fijo con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo con velocidades de acceso de 10 Mbps o mayores por cada 100 habitantes, se incrementó 10.09%, ya que alcanzó un valor de 3.84, indicando que 4 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha.
- 8. La densidad del suscriptor de Internet móvil con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil con velocidades de acceso de 10Mbps o mayores por cada 100 habitantes (suscriptores conectados con tecnologías 3G o 4G), disminuyo 1.08%, ya que alcanzó un valor de 54.10%, indicando que 54 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha.
- 9. La velocidad promedio de acceso a internet fijo en HONDURAS se incrementó 196.73%, alcanzando un valor de 96.14 Mbps.
- 10. La velocidad promedio de acceso a internet móvil en HONDURAS aumento 32.17%, alcanzando un valor de 37.74 Mbps.
- 11. El tráfico de datos en las redes de internet fijo aumento un 25.64%, alcanzando un valor de 1,021 Petabytes.

¹ La conectividad en Banda Ancha está definida como suscriptores de internet que se conectan con velocidades de 10 Mbps o mayores.







- 12. El tráfico de datos en las redes de internet móvil se incrementó 0.4%, alcanzando un valor de 798 Petabytes.
- 13. La anchura de banda internacional de internet del país se incrementó 12.01%, finalizando con un valor de 1,047,000 Mbps en el enlace de entrada (descendente).
- 14. Se reportan abonados para el servicio de internet fijo en los 18 departamentos del país, obteniendo una distribución de la densidad departamental de los suscriptores fijos de internet entre 0.4 y 10.04%, tal como se presenta a continuación:

Departamento	DENSIDAD DEPARTAMENTAL DE INTERNET FIJO
ATLANTIDA	5.53
COLON	4.85
COMAYAGUA	3.42
COPAN	1.66
CORTES	6.87
CHOLUTECA	4.36
EL PARAISO	3.15
FRANCISCO MORAZAN	10.7
GRACIAS A DIOS	0.65
INTIBUCA	1.36
ISLAS DE LA BAHIA	7.07
LA PAZ	0.99
LEMPIRA	0.6
OCOTEPEQUE	2.04
OLANCHO	2.16
SANTA BARBARA	1.34
VALLE	3.12
YORO	2.56
Densidad Nacional	5.01

- 8. Se reportan abonados para el servicio de internet fijo en el 94% de los 298 municipios de Honduras, obteniendo una distribución de la densidad municipal de los suscriptores fijos de internet entre 0 y 13.3%.
- 9. En el sector del Internet Fijo, el 6.91% de los suscriptores se encuentra en el rango de velocidades menores a 2 Mbps, el 18.81% está entre 3 a 10 Mbps y el 74.28% se encuentra con velocidades mayores a 10 Mbps.





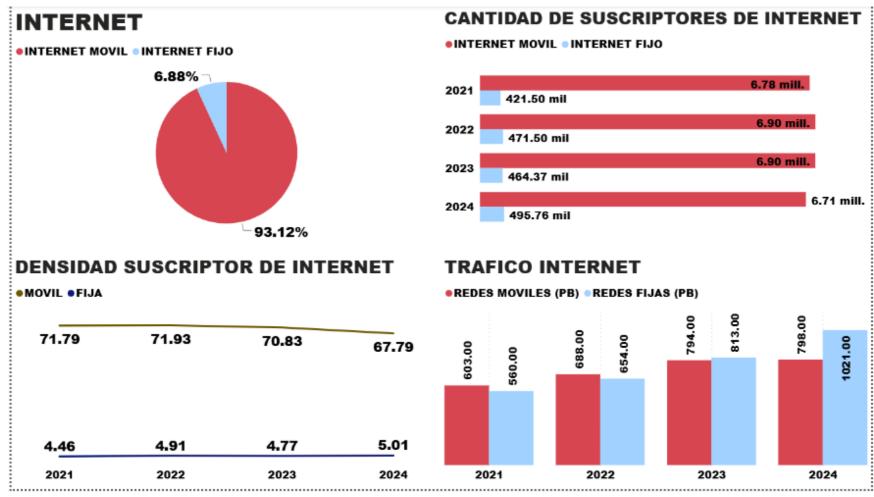


- 10. En el sector del Internet Móvil, el 20% de los suscriptores se encuentra utilizando las velocidades de la tecnología 2G, un 21% está utilizando las velocidades de la tecnología 3G y el 59% está utilizando las velocidades de la tecnología 4G.
- 11. Se estima para finales del año la Brecha Digital del país se redujo un 1%, llegando a un valor del 45% de la población, observando una Brecha de Acceso al servicio de internet del 8% de la población y la Brecha de Uso del servicio de internet en un 37% de la población.
- 12. Los principales operadores del servicio de internet en el país, en base a los suscriptores, para el servicio de internet fijo son: TIGO con el 36.65%; CLARO con el 31.63%; CABLE COLOR con el 4.42%; HONDUTEL con el 2.87%. Y para el servicio de internet móvil son: TIGO con el 74.8% y CLARO con el 25.2%.



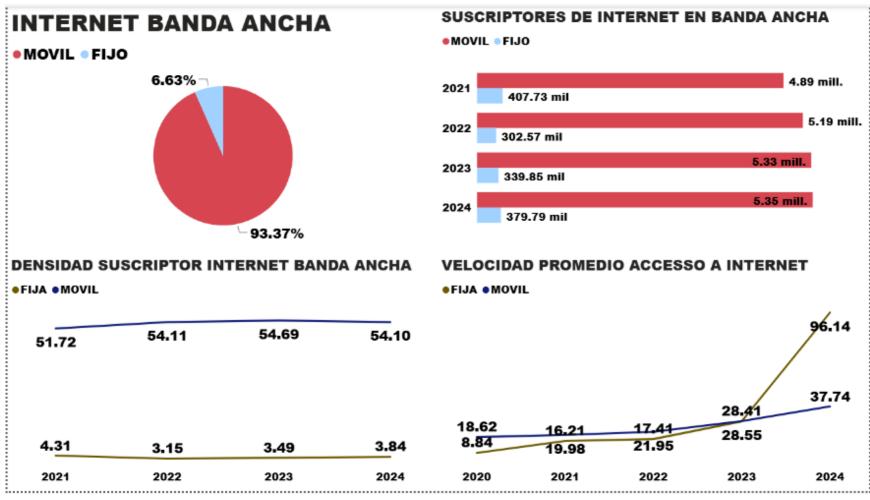






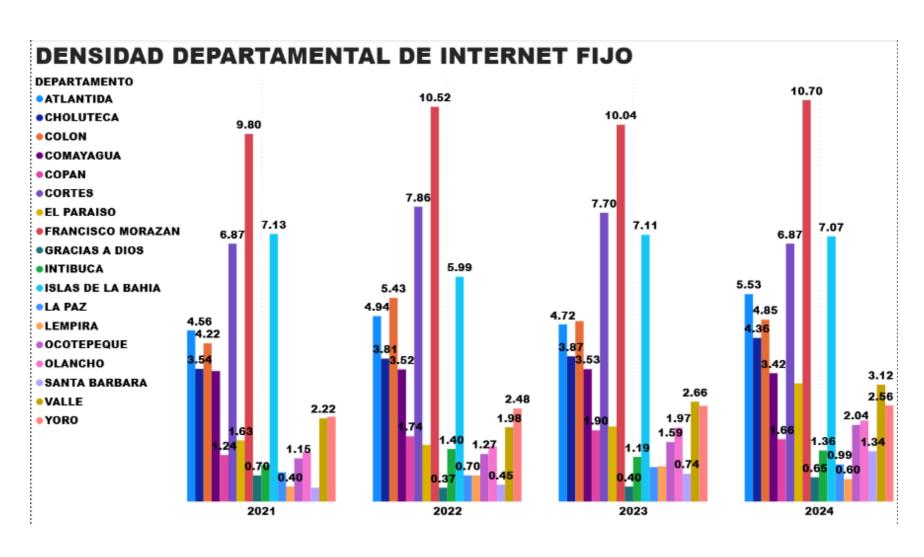








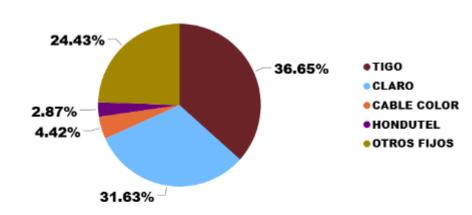




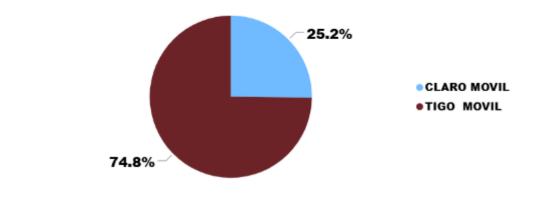




MERCADO HONDUREÑO DE INTERNET FIJO

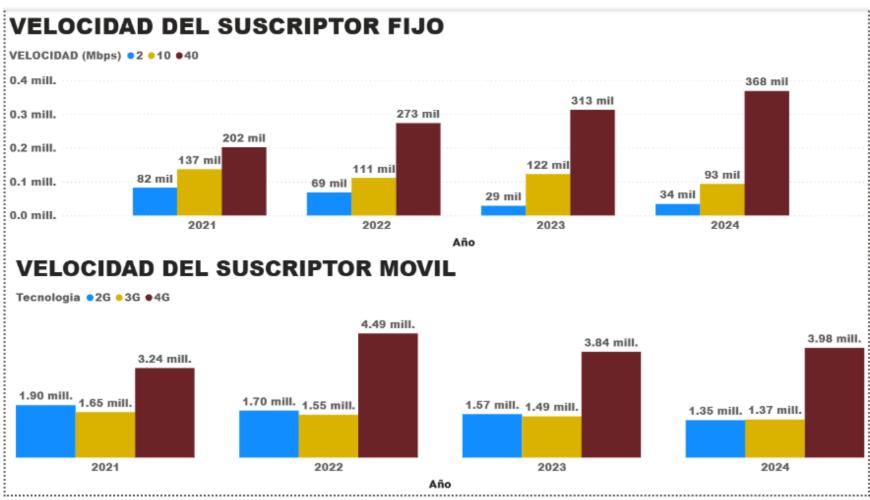


MERCADO HONDUREÑO DE INTERNET MOVIL



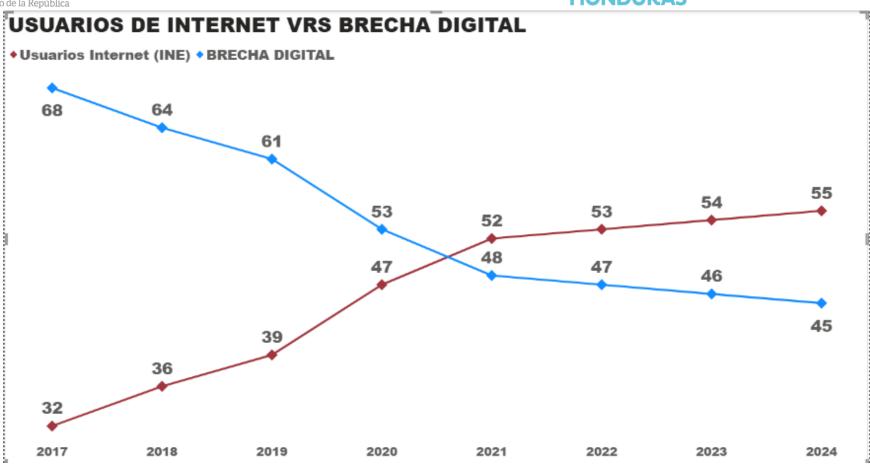






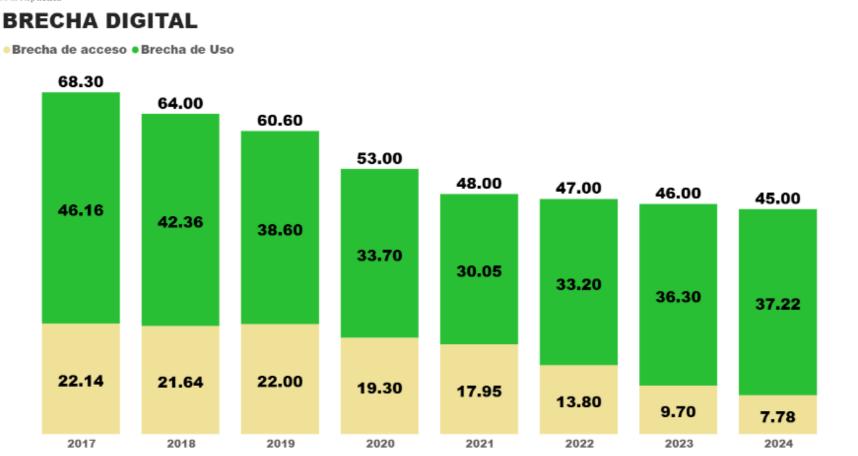
















SECTOR DE DIFUSION

Este sector incluye los operadores de Radiodifusión, Televisión y Audiovisuales, mostrando para el 2024 las siguientes características, con respecto al año anterior:

1. El número total de operadores de los servicios de Radiodifusión Sonora, Televisión y Audiovisuales disminuyo 8.6%, alcanzando la cantidad de operadores de 605, detallándose los siguientes operadores por servicios:

N°	Tipo de Servicio	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Televisión	102	Reducción del 5.56%
3	Radiodifusión sonora	363	Reducción de 5.71%
5	Audio Visual Nacional	140	Reducción del 17.16%
	TOTAL DE OPERADORES	605	

2. El número total estaciones de Radiodifusión Sonora, de Televisión y Audiovisuales autorizadas por CONATEL se redujo 4.62%, alcanzando un total de 1,487 estaciones autorizadas, distribuyendo estas estaciones por servicios de la siguiente manera:

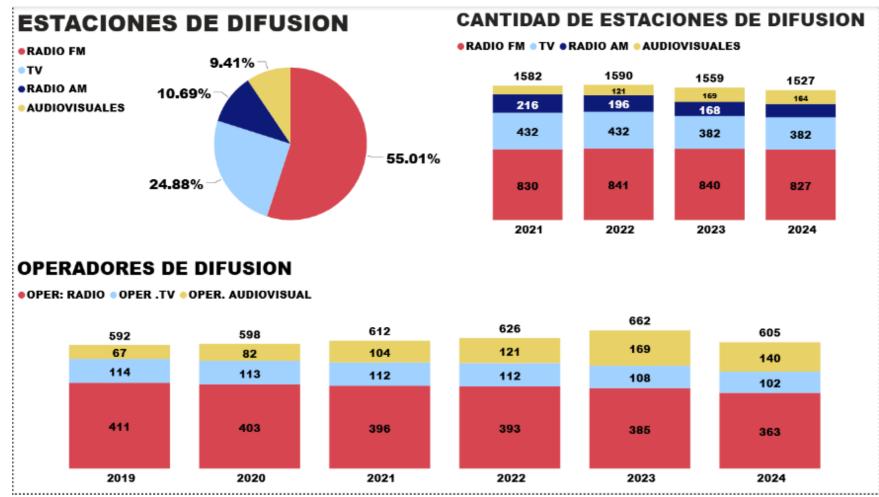
Tipo de estación, incluyendo repetidoras	Cantidades	Porcentaje de aumento o reducción
ESTACIONES DE TV	370	Reducción del 3.14%
ESTACIONES AUDIO VISUAL NACIONAL	140	Reducción del 17.16%
ESTACIONES DE RADIODIFUSION AM	159	Reducción del 5.36%
ESTACIONES DE RADIODIFUSION FM	818	Reducción del 2.62%
TOTAL DE ESTACIONES	1,487	















INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Durante el año 2024, se observa lo siguiente en los indicadores financieros, de Protección al Usuario y de los operadores autorizados por CONATEL, con respecto al año anterior:

- 1. Los ingresos de todos los Operadores de Servicios Públicos del sector de Telecomunicaciones tuvieron un aumento del 4.42%, alcanzando un total de 26,153 millones de lempiras.
- 2. La inversión que han reportado los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones disminuyo un 8.33%, alcanzando un valor acumulado este año de 5,445 millones de lempiras, lo que ha generado una reducción en los empleados del sector del 10.8% llegando a un total al final del año de 26,492 empleos directos de los operadores de servicios públicos de Telecomunicaciones.
- 3. Los reclamos de los usuarios y suscriptores de servicios de telecomunicaciones que han generado hacia los operadores tuvieron un aumento del 4.89%, alcanzando total de 979 mil reclamos que han sido atendidos por los operadores del sector de telecomunicaciones.
- 4. El total de Operadores autorizados por CONATEL disminuyo un 0.31%, obteniendo un total de 1,303 Operadores autorizados por CONATEL.

N°	Tipo operador	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Públicos	539	Aumento del 10%
2	Privados	159	Aumento del 2.58%
3	Difusión	605	Disminuyo del 8.61%
	TOTAL DE OPERADORES	1,303	

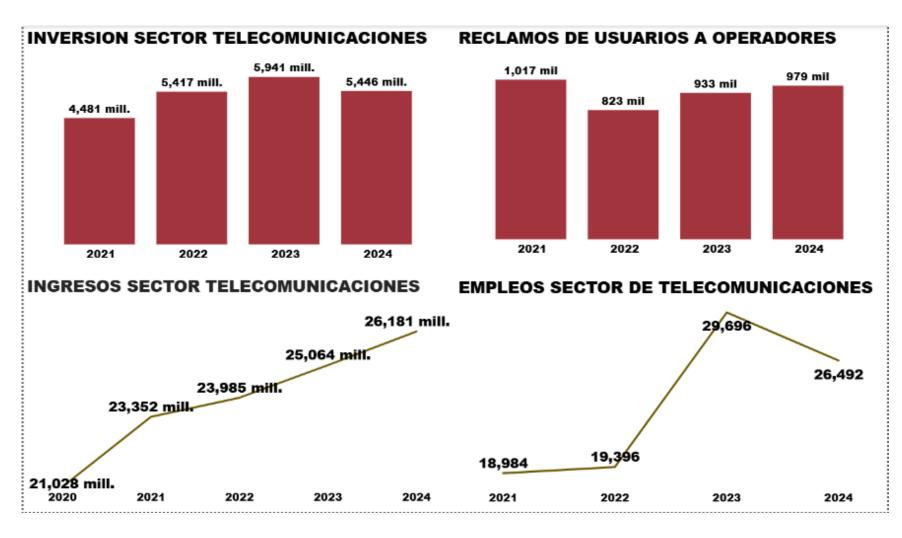
5. El total de Títulos Habilitantes vigentes de los Operadores autorizados por CONATEL, que incluyen los Permisos, las Licencias de uso del Espectro Radioeléctrico, los Registros y las Inscripciones, disminuyo un 1.43%, obteniendo un total de 1,930 Títulos Habilitantes vigentes.

N°	Tipo Título Habilitante	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Concesiones	13	Se mantiene igual
2	Permisos	938	Reducción del 3.5%
3	Licencias	632	Reducción del 3.6%
4	Registros	300	Aumento del 10.7%
5	Inscripciones	47	Aumento del 2.17%
	TOTAL DE TITULOS HABILITANTES	1,930	





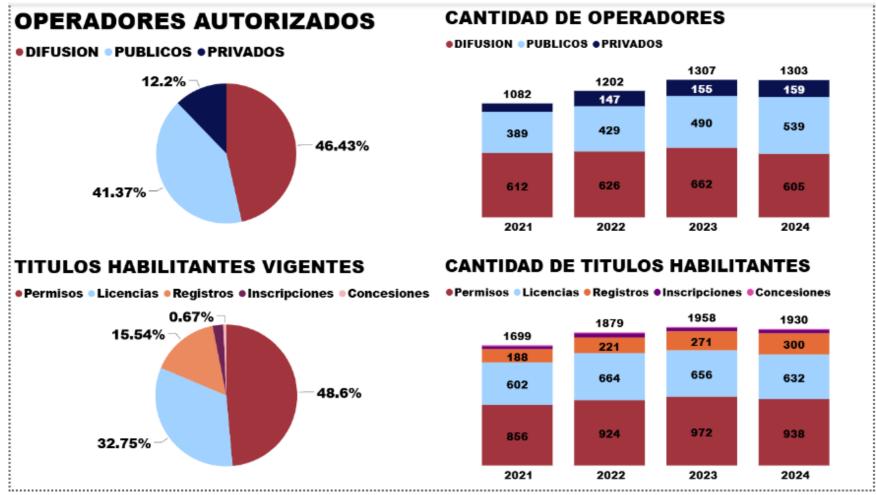
















INDICE MUNICIPAL DE ACCESO A LAS TELECOMUNICACIONES (IMAT)

A continuación, se presenta una tabla del Índice Municipal de Acceso a las Telecomunicaciones (IMAT), con los valores correspondientes a los 298 municipios del país. La tabla organiza los municipios de acuerdo con su nivel de acceso a las telecomunicaciones, desde el municipio con el mejor acceso hasta el de menor acceso. Además, se incluyen en el anexo un mapa que muestra gráficamente la distribución de este índice en todo el territorio nacional.

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	IMAT
1	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central	69.54
2	FRANCISCO MORAZAN	Tatumbla	69.38
3	EL PARAISO	Jacaleapa	67.05
4	CORTES	La Lima	62.86
5	CORTES	San Pedro Sula	62.40
6	INTIBUCA	La Esperanza	62.28
7	COLON	Saba	62.03
8	ISLAS DE LA BAHIA	Roatán	61.52
9	ISLAS DE LA BAHIA	Útila	61.32
10	CORTES	Pimienta	60.93
11	CHOLUTECA	Choluteca	60.77
12	CORTES	Potrerillos	60.13
13	ATLANTIDA	La Ceiba	59.89
14	VALLE	San Lorenzo	59.84
15	CORTES	Puerto Cortes	59.49
16	FRANCISCO MORAZAN	Valle de Ángeles	59.35
17	COMAYAGUA	Siguatepeque	59.35
18	COPAN	Santa Rosa de Copan	58.92
19	FRANCISCO MORAZAN	Santa Lucía	58.71
20	COMAYAGUA	La Trinidad	57.78
21	COLON	Sonaguera	57.28
22	YORO	El Progreso	57.00
23	CORTES	San Manuel	56.40
24	CORTES	Villanueva	56.34
25	COLON	Tocoa	56.22
26	EL PARAISO	Potrerillos	55.94
27	ATLANTIDA	San Francisco	55.76





28	ISLAS DE LA BAHIA	Guanaja	55.6 7
29	EL PARAISO	El Paraíso	54.76
30	CORTES	Choloma	54.41
31	ATLANTIDA	Tela	54.39
32	COPAN	Dulce Nombre	54.30
33	COMAYAGUA	Comayagua	54.19
34	ISLAS DE LA BAHIA	Jose Santos Guardiola	53.96
35	FRANCISCO MORAZAN	El Porvenir	53.69
36	FRANCISCO MORAZAN	Talanga	53.60
37	VALLE	Amapala	53.48
38	OCOTEPEQUE	San Marcos	53.42
39	OCOTEPEQUE	San Francisco del Valle	53.35
40	CHOLUTECA	Marcovia	53.22
41	OCOTEPEQUE	Dolores Merendon	53.11
42	COPAN	Nueva Arcadia	53.07
43	OLANCHO	Santa María del Real	52.69
44	FRANCISCO MORAZAN	La Venta	52.64
45	FRANCISCO MORAZAN	Ojojona	52.55
46	COMAYAGUA	Lejamani	52.08
47	OCOTEPEQUE	Ocotepeque	51.96
48	CHOLUTECA	San Antonio de Flores	51.90
49	FRANCISCO MORAZAN	Villa de San Francisco	51.89
50	FRANCISCO MORAZAN	San Ignacio	51.86
51	FRANCISCO MORAZAN	Orica	51.79
52	VALLE	Nacaome	51.75
53	COMAYAGUA	San Jerónimo	51.74
54	FRANCISCO MORAZAN	San Antonio de Oriente	51.71
55	FRANCISCO MORAZAN	Santa Ana	51.70
56	COLON	Trujillo	51.51
57	ATLANTIDA	El Porvenir	51.45
58	FRANCISCO MORAZAN	Sabanagrande	51.31
59	FRANCISCO MORAZAN	Alubaren	51.25
60	LA PAZ	La Paz	51.22
61	INTIBUCA	Magdalena	51.21
62	VALLE	Alianza	51.20
63		Cane	51.13
64	INTIBUCA	San Antonio	51.10
65	VALLE	Goascoran	51.07
66		Cucuyagua	51.04
67		Camasca	50.99





			ПОІ
68	COMAYAGUA	Villa de San Antonio	50.88
69	CORTES	San Francisco de Yojoa	50.77
70	ATLANTIDA	Arizona	50.72
71	OLANCHO	Guarizama	50.71
72	OLANCHO	El Rosario	50.62
73	EL PARAISO	Yuscarán	50.59
74	SANTA BARBARA	San Pedro Zacapa	50.59
75	YORO	Santa Rita	50.54
76	FRANCISCO MORAZAN	Guaimaca	50.35
77	OCOTEPEQUE	La Labor	50.32
78	SANTA BARBARA	Santa Barbara	50.31
79	LA PAZ	Santa María	50.23
80	INTIBUCA	Concepción	50.23
81	LEMPIRA	La Unión	50.18
82	LA PAZ	San José	50.15
83	COMAYAGUA	Minas de Oro	50.15
84	OLANCHO	Salamá	50.12
85	LEMPIRA	Tambla	50.12
86	COPAN	San José	50.11
87	SANTA BARBARA	San Vicente Centenario	50.06
88	LA PAZ	Marcala	50.05
89	COLON	Santa Rosa de Aguan	50.04
90	LEMPIRA	Mapulaca	50.02
91	INTIBUCA	San Isidro	50.01
92	CORTES	Santa Cruz de Yojoa	50.00
93	INTIBUCA	Santa Lucía	50.00
94	LEMPIRA	Candelaria	50.00
95	LEMPIRA	Virginia	49.99
96	COPAN	San Agustín	49.95
97	SANTA BARBARA	Azacualpa	49.94
98	INTIBUCA	Jesús de Otoro	49.94
99	FRANCISCO MORAZAN	Nueva Armenia	49.88
100	COPAN	San Juan de Opoa	49.82
101	COMAYAGUA	Las Lajas	49.80
102	CORTES	Omoa	49.78
103	LA PAZ	Chinacla	49.76
104	COPAN	San Jerónimo	49.66
105	OCOTEPEQUE	Sinuapa	49.64
106	ATLANTIDA	Esparta	49.60
107	GRACIAS A DIOS	Brus Laguna	49.51







			ПОІ
108	LEMPIRA	La Virtud	49.47
109	EL PARAISO	Danlí	49.33
110	EL PARAISO	Guinope	49.33
111	COPAN	Concepción	49.31
112	LEMPIRA	Valladolid	49.25
113	OCOTEPEQUE	La Encarnación	49.17
114	COMAYAGUA	Ojos de Agua	49.14
115	COPAN	San Antonio	49.04
116	COMAYAGUA	Esquías	48.96
117	VALLE	Langue	48.91
118	FRANCISCO MORAZAN	San Buenaventura	48.88
119	SANTA BARBARA	Nuevo Celilac	48.88
120	LEMPIRA	San Francisco	48.76
121	EL PARAISO	Oropolí	48.71
122	CHOLUTECA	Orocuina	48.68
123	LEMPIRA	Las Flores	48.67
124	YORO	Olanchito	48.65
125	FRANCISCO MORAZAN	Cedros	48.65
126	COMAYAGUA	San Jose de Comayagua	48.62
127	COPAN	Corquín	48.59
128	OCOTEPEQUE	Sensenti	48.54
129	INTIBUCA	San Juan	48.53
130	COMAYAGUA	Humuya	48.50
131	COMAYAGUA	Taulabe	48.45
132	COPAN	Dolores	48.40
133	CHOLUTECA	El Triunfo	48.39
134	FRANCISCO MORAZAN	San Miguelito	48.33
135	VALLE	San Francisco de Coray	48.33
136	LEMPIRA	San Rafael	48.28
137	SANTA BARBARA	Macuelizo	48.20
138	COLON	Bonito Oriental	48.16
139	LEMPIRA	San Marcos de Caiquin	48.13
140	LA PAZ	San Antonio del Norte	48.12
141	OCOTEPEQUE	San Fernando	48.10
142	EL PARAISO	Yauyupe	48.04
143	FRANCISCO MORAZAN	La Libertad	48.03
144	LA PAZ	San Pedro de Tutule	47.98
145	LA PAZ	Yarula	47.96
146	EL PARAISO	San Lucas	47.93
147	LA PAZ	San Juan	47.92





148	COPAN	San Pedro de Copan	47.90
149	CHOLUTECA	San Isidro	47.86
150	INTIBUCA	Colomoncagua	47.80
151	EL PARAISO	Vado Ancho	47.65
152	EL PARAISO	San Matías	47.63
153	OLANCHO	Concordia	47.51
154	ATLANTIDA	La Másica	47.46
155	VALLE	Caridad	47.46
156	LEMPIRA	Gracias	47.25
157	YORO	Arenal	47.19
158	OLANCHO	Juticalpa	47.18
159	CHOLUTECA	Santa Ana de Yusguare	47.17
160	COMAYAGUA	El Rosario	46.91
161	SANTA BARBARA	Atima	46.91
162	EL PARAISO	Liure	46.79
163	COMAYAGUA	Lamani	46.78
164	CHOLUTECA	San José	46.77
165	SANTA BARBARA	ilama	46.71
166	LEMPIRA	San Manuel Colohete	46.68
167	COLON	Limón	46.65
168	COPAN	Veracruz	46.61
169	EL PARAISO	Texiguat	46.57
170	YORO	Sulaco	46.57
171	LA PAZ	Santa Elena	46.55
172	COPAN	Copan Ruinas	46.54
173	CHOLUTECA	Pespire	46.36
174	LEMPIRA	Piraera	46.35
175	COPAN	San Nicolas	46.34
176	INTIBUCA	Dolores	46.23
177	INTIBUCA	San Marcos de la Sierra	46.08
178	FRANCISCO MORAZAN	Reitoca	46.04
179	OCOTEPEQUE	Fraternidad	46.01
180	SANTA BARBARA	Trinidad	45.98
181	SANTA BARBARA	El Níspero	45.87
182	SANTA BARBARA	Las Vegas	45.85
183	SANTA BARBARA	Naranjito	45.81
184	COPAN	Trinidad de Copan	45.80
185		Aguantequerique	45.69
186		Maraita	45.62
187	OCOTEPEQUE	San Jorge	45.51





188	COMAYAGUA	San Luis	45.50
189	COMAYAGUA	Meambar	45.43
190	LEMPIRA	San Juan Guarita	45.34
191	YORO	El Negrito	45.29
192	INTIBUCA	Intibucá	45.28
193	EL PARAISO	Soledad	45.28
194	EL PARAISO	San Antonio de Flores	45.15
195	SANTA BARBARA	San Marcos	45.10
196	LA PAZ	Mercedes de Oriente	45.02
197	VALLE	Aramecina	44.94
198	LEMPIRA	Talgua	44.75
199	LA PAZ	Opatoro	44.74
200	CHOLUTECA	Duyure	44.72
201	SANTA BARBARA	Chinda	44.67
202	LEMPIRA	Lepaera	44.59
203	COMAYAGUA	Ajuterique	44.59
204	LEMPIRA	Erandique	44.55
205	SANTA BARBARA	Arada	44.51
206	LEMPIRA	Gualcince	44.49
207	OCOTEPEQUE	Concepción	44.33
208	SANTA BARBARA	Petoa	44.29
209	LEMPIRA	La Iguala	44.25
210	OLANCHO	Manto	44.05
211	COMAYAGUA	La Libertad	44.04
212	LEMPIRA	San Andrés	43.94
213	EL PARAISO	Morocelí	43.90
214	OLANCHO	San Esteban	43.76
215	SANTA BARBARA	Gualala	43.70
216	CORTES	San Antonio de Cortes	43.55
217	LEMPIRA	Santa Cruz	43.55
218	ATLANTIDA	Jutiapa	43.50
219	OLANCHO	Catacamas	43.32
220	FRANCISCO MORAZAN	Vallecillo	43.18
221	YORO	Morazán	43.14
222	LEMPIRA	Tomalá	43.03
223	LEMPIRA	La Campa	43.01
224	CHOLUTECA	Namasigue	42.78
225	OLANCHO	Campamento	42.73
226	OLANCHO	La Unión	42.73
227	LA PAZ	Lauterique	42.70





			ПОІ
228	COMAYAGUA	San Sebastian	42.55
229	SANTA BARBARA	Protección	42.43
230	LEMPIRA	Cololaca	42.34
231	OLANCHO	San Francisco de la Paz	42.32
232	SANTA BARBARA	San Nicolas	42.07
233	EL PARAISO	Alauca	41.84
234	COPAN	La Jigua	41.83
235	OLANCHO	San Francisco de Becerra	41.64
236	SANTA BARBARA	Concepción del Norte	41.41
237	SANTA BARBARA	San Francisco de Ojuera	40.89
238	GRACIAS A DIOS	Ahuas	40.82
239	CHOLUTECA	El Corpus	40.70
240	OCOTEPEQUE	Santa Fe	40.57
241	OLANCHO	Jano	40.26
242	CHOLUTECA	Morolica	40.22
243	COPAN	Santa Rita	40.16
244	EL PARAISO	Teupasenti	40.14
245	GRACIAS A DIOS	Juan Francisco Bulnes	39.76
246	SANTA BARBARA	San Jose de Colinas	39.63
247	CHOLUTECA	Concepción de Maria	39.63
248	SANTA BARBARA	Quimistan	39.11
249	LA PAZ	Santiago de Puringla	38.88
250	SANTA BARBARA	Santa Rita	38.76
251	OLANCHO	Patuca	38.75
252	CHOLUTECA	San Marcos de Colon	38.67
253	OCOTEPEQUE	Belen Gualcho	38.62
254	LEMPIRA	Belén	38.58
255	INTIBUCA	San Miguelito	38.46
256	YORO	Yorito	38.28
257	FRANCISCO MORAZAN	Lepaterique	38.27
258	SANTA BARBARA	Ceguaca	38.19
259	OLANCHO	Silca	38.16
260	LA PAZ	Guajiquiro	38.03
261	COPAN	El Paraíso	37.94
262	OLANCHO	Gualaco	37.86
263	COLON	Santa Fe	37.81
264	INTIBUCA	Masaguara	37.61
265	LEMPIRA	Guarita	37.56
266	INTIBUCA	Yamaranguila	37.56
267	COPAN	La Unión	37.08







l			ПОІ
268	SANTA BARBARA	Concepción del Sur	37.05
269	SANTA BARBARA	Nueva Frontera	36.62
270	YORO	Jocón	36.59
271	SANTA BARBARA	San Luis	36.50
272	COPAN	Cabañas	36.41
273	LA PAZ	Cabañas	36.29
274	LA PAZ	Santa Ana	36.26
275	OLANCHO	Esquipulas del Norte	36.13
276	FRANCISCO MORAZAN	San Juan de Flores	35.84
277	COMAYAGUA	San Jose del Potrero	35.45
278	CHOLUTECA	Apacilagua	35.02
279	OCOTEPEQUE	Lucerna	34.39
280	OLANCHO	Guata	34.27
281	OCOTEPEQUE	Mercedes	34.04
282	YORO	Yoro	33.68
283	OLANCHO	Guayape	33.55
284	GRACIAS A DIOS	Villeda Morales	33.21
285	COLON	Iriona	32.74
286	YORO	Victoria	32.08
287	COLON	Balfate	31.91
288	OLANCHO	Dulce Nombre de Culmí	31.17
289	OLANCHO	Yocón	30.70
290	EL PARAISO	Trojes	28.66
291	LEMPIRA	San Sebastian	27.98
292	OLANCHO	Mangulile	26.69
293	COPAN	Florida	26.10
294	GRACIAS A DIOS	Puerto Lempira	25.90
295	FRANCISCO MORAZAN	Curarén	25.36
296	FRANCISCO MORAZAN	Marale	24.87
297	INTIBUCA	San Francisco de Opalaca	22.42
298	GRACIAS A DIOS	Wampusirpi	10.33







ANEXO







MAPA DEL INDICE MUNICIPAL DE ACCESO DE TELECOMUNICACIONES (IMAT)

